



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las **10:40 diez horas con cuarenta minutos** del día **06** de **octubre** del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Dirección de Parques y Jardines, sito en calle **Paseo del Zoológico No. 1**, Colonia **Guerrero Ixtarré**, en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Parques y Jardines la **C. Ruth Isela Castañeda Ávila**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio **013400** la primera y el segundo con el folio número **013400** domiciliados en la calle **C.P.** en **013400** y el entrante **013400** número **C.P.** en

Jalisco; respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.-----

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos asistencia a los **CC. Pablo Alejandro Zaragoza Jiménez y José Luis Martínez Herrera**,





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



con domicilio en la finca marcada con el número [] de la calle [] en la colonia [] C.P. [] y con domicilio en la finca marcada con el número [] de la calle [] en la colonia [] del C.P. [] quienes se identifican con credencial de elector con [] y con número de folio [] respectivamente.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada Elizabeth Avalos González para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.

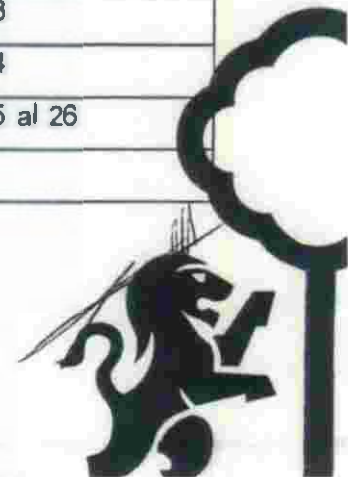
Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe:

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL		
1.A	Arqueo de Caja	1
1.B	Fondo Fijo de Caja	2
1.C	Bancos - Cuentas de Cheques	3
1.D	Inversiones	4

[Handwritten signatures and stamps on the right side of the page]



ANEXO	DESCRIPCION	Folios
1.E	Deudores Diversos	5
1.F	Acreedores Diversos	6
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	7
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	8
1.I	Arrendamiento Financiero	9
1.J	Proveedores y Contáctas por pagar	10
EXPEDIENTE PATRIMONIAL		
2.A	Inventario Bienes Muebles	11
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	12
2.C	Inventario de Vehículos	13
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	14
2.E	Equipos de Cómputo	15
2.F	Software	16
2.G	Material Bibliográfico	17
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	18
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	19
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	20 al 21
EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS		
3.A	Plantilla de Personal	22
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	23
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	24
3.D	Juicios Laborales Vigentes	25 al 26
EXPEDIENTE FISCAL		





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
4.A	Padrones Fiscales	27
4.B	Relación de Rezagos por Multas	28
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	29
EXPEDIENTE DE OBRA		
5.A	Urbanizaciones	30
5.B	Relación Obras por Contrato	31 al 33
5.C	Relación Obras por Administración	34 al 36
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	37
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	38
EXPEDIENTES DIVERSOS		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	39
6.B	Documentación Oficial	40 al 41
6.C	Relación de Sellos Oficiales	42 al 50
6.D	Página WEB	51
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	52
6.F	Asuntos en Trámite	53
6.G	Asuntos Pendientes	54 al 55
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	56 al 57

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 10 diez anexos fueron llenados, los **31** restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Parques y Jardines mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.





La C. Ruth Isela Castañeda Avila, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El C. **Álvaro Ladrón de Guevara Macias**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos.-----

En este acto la Lic. **Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Parques y Jardines materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin





Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

de que sea requerida la servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las **10:50 diez horas con cincuenta minutos** del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

Ruth Isela Castañeda Avila

Recibe

Alvaro Ladrón de Guevara Macías

Contraloría Ciudadana

Lic. Elizabeth Avalos González

Representante Entrante





Contraloría Ciudadana Guadalajara



Gobierno de Guadalajara

Testigos de Asistencia:

Pablo Alejandro Zaragoza

José Luis Martínez Herrera

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Parques y Jardines, de fecha [redacted] de [redacted] del 2018, consistente en [redacted] fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

ÓSC... F... U... E... A... [redacted]

